

Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II

CLÁUSULAS PARTICULARES DEL LLAMADO A EVALUACIONES DE AUXILIARES DOCENTES ORDINARIOS (JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE CURSO DIPLOMADOS)

1. CONDICIONES GENERALES:

1.A. Inscripción desde el 1º de febrero a las 12:00 hs. hasta al 14 de febrero del 2024 a las 12:00 hs. a través del Formularios de inscripción:

En el formulario de inscripción se solicitará la carga de los siguientes archivos:

- 1) Planilla de solicitud de inscripción
- 2) Currículum Vitae
- 3) En el caso de los JTP deberán presentar además el Plan de Actividades (Planificación Anual de trabajos prácticos)
- 4) Informe individual con extensión máxima de dos carillas consignando las actividades docentes realizadas en el período correspondiente a la evaluación (2013-2023).

Toda la documentación deberá cargarse en formato PDF, con un máximo de capacidad de 10MB y configurado en tamaño A4.

1.B. Reunión informativa: día y aula a confirmar.

1.C. Fecha de las Evaluaciones de Permanencia para JTP y ACD para la instancia presencial: miércoles 28 de febrero y martes 5 de marzo de 2024. Aula a confirmar.

1.D. La publicación de temas y orden de exposición para la INSTANCIA PRESENCIAL se establecerá hasta 72hs. antes de la fecha fijada para la Evaluación.

1.E. Modalidad: el proceso de Evaluación contempla una primera INSTANCIA NO PRESENCIAL en la que se ponderaran los antecedentes presentados por cada aspirante, y una INSTANCIA PRESENCIAL. Ambas se establecen según las siguientes cláusulas particulares:

2. EVALUACIÓN ACD:

2.A. INSTANCIA NO PRESENCIAL:

- Se evaluará la documentación presentada por el aspirante para la Inscripción (según se establece en 1.A).

2.B. INSTANCIA PRESENCIAL:

- El aspirante podrá elegir uno de los temas definidos previamente para su exposición (según se establece en 1.D), fundamentando su exposición desde su encuadre teórico y su correspondiente aplicabilidad en un trabajo práctico. Se valorará que demuestre pertinencia a la propuesta pedagógica del taller, como así también que manifieste capacidad de comunicar los objetivos y consignas, de enseñar los contenidos y habilidades para desarrollar los trabajos prácticos, y evaluar a los estudiantes.
- Se establece una duración de exposición de 20 minutos.
- La comisión evaluadora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.

Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II

3. EVALUACIÓN JTP:

3.A. INSTANCIA NO PRESENCIAL:

- Se evaluará la documentación presentada para la inscripción (según se establece en 1.A).
- El aspirante deberá presentar el Plan de Actividades (según se establece en 1.A), desarrollando la propuesta para la Planificación Anual de trabajos prácticos con el abordaje particular de un (1) Trabajo Práctico que corresponda a una de las tres asignaturas en la cual el aspirante no haya desarrollado sus actividades en los últimos tres ciclos lectivos.

3.B. INSTANCIA PRESENCIAL:

- El aspirante deberá exponer su propuesta para la Planificación Anual de trabajos prácticos con el abordaje particular de un (1) Trabajo Práctico que fuera presentado en la instancia no presencial. Se considerará la pertinencia a la propuesta pedagógica del taller, su claridad expositiva, la correcta vinculación teórico-práctico, el adecuado manejo de recursos de comunicación y la motivación personal. A su vez, deberá demostrar de manera sólida el empleo de recursos pedagógicos y didácticos que le permitan abordar de manera innovadora los trabajos prácticos, y poseer la capacidad de guiar al cuerpo docente.
- Se establece una duración de exposición de 35 minutos.
- La comisión evaluadora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.

Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II

CLÁUSULAS PARTICULARES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LOS CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE CURSO DIPLOMADOS

1. CONDICIONES GENERALES:

1.A. Inscripción desde el 1º de febrero a las 12:00hs. y hasta al 14 de febrero del 2024 a las 12:00hs. a través del Formulario de inscripción:

En el formulario de inscripción se solicitará la carga de los siguientes archivos:

- 1) Planilla de solicitud de inscripción
- 2) Currículum Vitae
- 3) En el caso de los JTP deberán presentar además el Plan de Actividades (Planificación Anual de trabajos prácticos)

Toda la documentación deberá cargarse en formato PDF, con un máximo de capacidad de 10MB y configurado en tamaño A4.

1.B. Reunión informativa: día y aula a confirmar.

1.C. Fecha del Concurso público de méritos, antecedentes y oposición: miércoles 28 de febrero y martes 5 de marzo de 2024. Aula a confirmar.

1.D. La publicación de temas y orden de exposición para la CLASE DE OPOSICIÓN se establecerá hasta 72hs. antes de la fecha fijada para el Concurso.

1.E. Modalidad: el proceso de evaluación contempla una primera INSTANCIA DE EVALUACION DE ANTECEDENTES presentados por cada aspirante en la Inscripción, y una INSTANCIA DE CLASE DE OPOSICIÓN. Ambas se establecen según las siguientes cláusulas particulares:

2. CONCURSO ACD:

2.A. INSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

- Se evaluará la documentación presentada para la inscripción (según se establece en 1.A).
- Se solicitará que el aspirante elabore un Informe individual (con extensión máxima de dos carillas) en el que desarrolle su habilidad para la docencia, su vinculación con el campo disciplinar, y su motivación en la elección de la propuesta pedagógica del taller. El informe se enviará al mail: tallerdellavedovajensen@gmail.com

2.B. INSTANCIA DE CLASE DE OPOSICIÓN:

- El aspirante deberá desarrollar un tema a su elección que corresponda a los contenidos de una de las tres asignaturas (según se establece en 1.D). Deberá fundamentar su exposición desde su encuadre teórico y su correspondiente aplicabilidad en un trabajo práctico. A su vez deberá demostrar la pertinencia a la propuesta pedagógica del taller, como así también expresar su capacidad de comunicar los objetivos y consignas, enseñar los contenidos y habilidades para desarrollar los trabajos prácticos, y evaluar a los estudiantes.
- Se establece una duración de exposición de 20 minutos.
- La comisión asesora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.

Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II

3. CONCURSO JTP

3.A. INSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

- Se evaluará la documentación presentada para la inscripción (según se establece en 1.A).
- Se solicitará que el aspirante elabore un Informe individual (con extensión máxima de dos carillas) en el que desarrolle su habilidad para la docencia, su vinculación con el campo disciplinar, y su motivación en la elección de la propuesta pedagógica del taller. Este Informe individual se adjuntará con la documentación requerida para la Inscripción (según se establece en 1.A)

3.B. INSTANCIA DE CLASE DE OPOSICIÓN:

- El aspirante deberá exponer su propuesta para la Planificación Anual de trabajos prácticos con el abordaje particular de un (1) Trabajo Práctico que fuera presentado en la Inscripción (según se establece en 1.A). Se considerará la pertinencia a la propuesta pedagógica del taller, su claridad expositiva, la correcta vinculación teórico-práctico, el adecuado manejo de recursos de comunicación y la motivación personal. A su vez, deberá demostrar de manera sólida el empleo de recursos pedagógicos y didácticos que le permitan abordar de manera innovadora los trabajos prácticos, y poseer la capacidad de guiar al cuerpo docente.
- Se establece una duración de exposición de 35 minutos.
- La comisión asesora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.